DIGO TO DON Luis dechontes
que be vendido à

Dr. Tacobo del Freal In neono Prozal

de edad al parecer, como de 14 de 13poco mas ó menos, en precio de Juatro Cientos Noven la vers pesos por perteneciente à la partida que en mayor número se ba conducido baxo partida de registro del en la Fragata nom-Puerto de Valpanouyro brada La Ponetaña y es declaracion, que dicho Esclavo vendido bien registrado, y escogido por el Facultativo In Jose Suellem _ a nombre del comprador a su satisfaccion, con todas las tachas, defectos, vicios, y enfermedades ocultas, y manifiestas, que al presente tenga, 6 adquiera y tenga en lo sucesivo: alma en buca, costal en buesos à usanza de Feria, sin asegurarlo de achaque alguno, y dicho comprador que lo ha hecho reconocer se dá por contento, y entregado de él, y acepta la venta en estos términos, renunciando, como desde luego renuncia la accion de Redhibitoria, aunque de derecho se requiera, excepto solo en los dos cebaques del mal de Corazon y Gotacoral, verificandose estos de la fecha en los sesenta dias, segun uso establecido; porque si despues de este término le sobreviniere, y adoleciese de ellos ba de ser por su cuenta. En fé de lo qual le doy este Despacho, para que le sirva de bastante Documento de propiedad en forma. Lima y Abril 27 de 1805

CO-MI CAVIDI DOC: 1317 FOL: 1 1805

1113.

Pero. Luis dechontes

Misc. 13.17